



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORIA
INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE ECCOL. CIA, LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2015, siendo las dieciséis horas, en el domicilio ubicado en la calle Vozandes N42-54 y Mariano Echeverría (Ciudadela Quito Tenis), se reúnen los socios de CONSULTORIA INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE ECCOL CIA. LTDA., de conformidad con la CONVOCATORIA realizada el trece de abril del dos mil quince.

De conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías, se verifica que la convocatoria por la prensa se realizó con la anticipación necesaria a la fecha de la Junta General, y además acorde al artículo 12 del Estatuto Social de la compañía en concordancia con el artículo 116 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General y preside la sesión el socio señor Galo Guarderas Salvador y actúa como Secretario Ad-doc Arquitecto Diego Vaca Ortiz. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos conforme la convocatoria publicada, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cuales:

1. Constancia de Quórum
2. Lectura y aprobación Informe de Actividades 2014;
3. Presentación de Estados Financieros para su aprobación 2014;
4. Destino de las utilidades Ejercicio 2014.

Bajo el mismo orden se procede a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria:

1. CONSTATAACION DE QUORUM.-

Comparecen los socios: Galo Guarderas Salvador, con ocho mil doscientas ochenta y seis participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor de US \$ 331,44 y que representa el 82.66% del capital social; y, Modesto Agenor Podalirio Toledo Cocios representado por el señor Galo Guarderas Salvador, conforme el poder especial, con doscientas ochenta y seis participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor de US \$ 11,44 y que representa el 2,86% del capital social. Por tanto existe más de la mitad del capital social presente en la Junta General. Se deja constancia que no comparece el socio Edgar Espinoza Aizaga.

2. LECTURA Y APROBACION DE INFOME DE ACTIVIDADES 2014.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena que por Secretaria se de lectura al informe de actividades presentado por el Gerente de la compañía por el ejercicio del año 2014. El Secretario da lectura del informe y el mismo que es puesto en conocimiento de la Junta General. La Junta General por unanimidad aprueba el informe de actividades del ejercicio del año 2014 presentado por el Gerente de la compañía.



3. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA SU APROBACION 2014.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta los estados financieros del año 2014, los mismos que son puestos en conocimiento de la Junta General. La Junta General por unanimidad aprueba los Estados Financieros del año 2014 de la compañía.

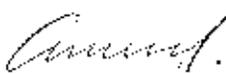
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.-

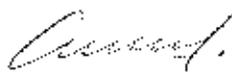
Toma la palabra el Presidente de la Junta y menciona que de los Estados Financieros aprobados, existen utilidades por el ejercicio económico del año 2014, por lo que mociona que estos sean contablemente registrados en la cuenta para futura capitalización. La Junta General por unanimidad luego de las deducciones legales dispone que las utilidades sean registradas en la cuenta para futura capitalización de la compañía, ya que el destino de las mismas se destinara para el aumento de capital.

5. DESIGNACION DE NUEVAS DIGNIDADES.-

El Presidente de la Junta informa que es necesario actualizar los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, motivo por el cual sugiere sea reelecto como Presidente el señor Galo Guarderas Salvador y se nombre como Gerente de la compañía a la señora Cecilia Yolanda Guarderas Burbano. La Junta General por unanimidad decide nombrar como Presidente de la compañía al señor Galo Guarderas Salvador, y como Gerente a la señora Cecilia Yolanda Guarderas Burbano, por el periodo estatutario de 2 años. Además la Junta General autoriza al Secretario Ad-hoc emita los nombramientos respectivos

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17h15, firmando para constancia la presente acta los social asistentes a la Junta General.


Ing. Galo Guarderas Salvador
Presidente de la Junta – Socio


Ing. Modesto Agenor Toledo Cocios
Socio Representado por el Ing. Galo
Guarderas Salvador


Arq. Diego Vaca Ortiz
Secretario Ad-hoc